



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE HORNIJA

Anuncio de adjudicación provisional de un contrato de obras

A los efectos de lo previsto en el Art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato siguiente:

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: El Alcalde, por delegación del Pleno del Ayuntamiento de San Román de Hornija.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: "Pavimentación de calles en San Román de Hornija".

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

4.-Presupuesto base de licitación: Importe total: 77.299,99 euros, IVA incluido (correspondiendo a IVA la cantidad de 13.913,99 euros).

5.-Adjudicación provisional:

- a) Fecha: 1 de junio de 2010.
- b) Contratista: "Construcciones y Obras Valbuena S.A.".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 77.038,14 euros, IVA incluido (correspondiendo a IVA la cantidad de 13.866,86 euros).
- e) Plazo de ejecución: 90 días.

San Román de Hornija, 3 de junio de 2010.-El Alcalde, Ernesto del Palacio Gallego.